San Ignacio Guazú – Misiones, 22 de Setiembre del 2.023.-

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: Nota de Contestación. -
Correo Electrónico: sanignacio.uoc@gmail.com
Teléfono Numero: (0986) 268 200.-

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, en tiempo y forma, y en todo; me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a las observaciones del llamado **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado",** que guarda relación con la Licitación por Concurso de Ofertas **L.C.O N° 01/2023 –** Proceso Plurianual de los **Años 2023 - 2024, ID N° 434.598.-**

Tema: CARGA DE DATOS DEL LLAMADO
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.

Comentario:

1) El ID indicado en la nota de comunicación del llamado no corresponde al proceso de referencia.

   Nota Numero de ID 431.588. Sera subsanado con el número de ID correspondiente ID N.º 434.598

2) La Resolución J.M. N.º 369/2023 no se encuentra promulgada por la Autoridad Máxima Institucional. Se solicita subsanar.

   En relación a la observación la convocante ha remitido la promulgación de la Máxima Autoridad Institucional Resolución I.M 3.813/2.023.

Nombre Archivo	Tipo Documento	Fecha	Verificado	Correcto	Publicable
constancia_de_prevision_plu...	Constancia de previsión plurianual	18/09/2023 12:51	Si	No	No
antecedentes_de_estimacion_...	Antecedentes de Estimación de Costos	18/09/2023 12:51	Si	No	Si
cdp_1695055766101.pdf	CDP	18/09/2023 12:51	Si	No	No
planos___ubicacion_lote_1_1...	Plano de obra o cómputos métricos	18/09/2023 12:51	Si	No	Si
justificacion_de_anticipo__...	Justificación de Anticipo	18/09/2023 12:51	Si	No	No
nota_de_comunicacion_169505...	Nota Comunicación	18/09/2023 12:51	Si	No	No
resol_i_m_n__369_2023_aprob...	Resolución del Llamado	18/09/2023 12:51	Si	No	No
resol_i_m_n__3_813_23_aprob...	Permiso Municipal	18/09/2023 12:51	Si	No	No
planos___ubicacion_lote_2_1...	Plano de obra o cómputos métricos	18/09/2023 12:51	Si	No	Si
geolocalizacion_lote_1_y_lo...	Geolocalizacion	18/09/2023 12:55	Si	No	Si
especificaciones_tecnicas_1...	Especificaciones técnicas	18/09/2023 12:57	Si	No	Si
invitacion_oferentes_169505...	Carta de invitación a los oferentes	18/09/2023 12:58	Si	No	No

Verificar si proceso requiere Pliego Electronico | Solicitar Verificación | Comprobar estado de subitems | Volver a Búsqueda de Llamados

3) En la geolocalización remitida, se solicita a la convocante indicar/tildar la ubicación con nombre de las calles/lugar donde serán ejecutadas las obras.

Fue subsanado según lo solicitado.

L.C.O 012.023 LOTE 2 ID Nº 434.598 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado	22/9/2023 09:55	Archivo KML	3 KB
L.C.O 012.023 LOTE 1 ID Nº 434.598 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado	22/9/2023 10:01	Archivo KML	3 KB

4) *Con relación a la cláusula de administrador de contrato de la proforma de contrato, se solicita a la convocante indicar la razón por la cual establecen a la fiscalización de obras, considerando que el administrador del contrato y fiscalizador de obras cumplen con funciones diferentes.*

En relación al administrador de contrato: el Fiscal de Obras (Arquitecto Diego Armando Valdez Alonso) cuenta con usuario activo para la administración de las obras ejecutadas por la Institución Municipal.

Administración de Usuarios:

3244613	Diego Armando	Valdez Alonso	Activo	proyecons_py@hotmail.com	Editar

5) *Se solicita a la convocante establecer la fecha de visita al sitio de ejecución de la obra, conforme a las normativas vigentes aplicables al caso.*

PBC

Fecha y día: ___ de setiembre de 2.023

Lugar: Municipalidad de San Ignacio Guazú - Misiones, Oficina de la UOC

Hora: 08:00 hs.

Procedimiento:

Los potenciales oferentes o sus representantes, debidamente acreditados con autorización escrita de la empresa, indicando el nombre y apellido, y el I.D. y nombre del llamado, acompañando la copia de cedula de identidad, podrán acercarse al local de la Municipalidad de San Ignacio Guazú en la fecha y hora establecidas más arriba y serán acompañados por el funcionario designado al sitio ejecución de obras.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Sr. Adbia Benítez - Jefe de Obras.

Participación Obligatoria: Si

Cambio según Observación

Fecha y día: 04 de Octubre de 2.023

Lugar: Municipalidad de San Ignacio Guazú - Misiones, Oficina de la UOC

Hora: 08:00 hs.

Procedimiento:

Los potenciales oferentes o sus representantes, debidamente acreditados con autorización escrita de la empresa, indicando el nombre y apellido, y el I.D. y nombre del llamado, acompañando la copia de cedula de identidad, podrán acercarse al local de la Municipalidad de San Ignacio Guazú en la fecha y hora establecidas más arriba y serán acompañados por el funcionario designado al sitio ejecución de obras.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Sr. Adbia Benítez - Jefe de Obras.

Participación Obligatoria: Si

6) *Se solicita a la convocante, establecer en el PBC el porcentaje de anticipo, de manera a que coincida con lo establecido en el SICP.*

PBC

Para acceder al anticipo, el proveedor adjudicado deberá presentar la solicitud de pago de anticipo, presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

a) Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: **8 (ocho) días como máximo una vez emitido el código de contratación**

b) Dirección: **San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López**

c) Horario de atención: **07:00 a 13:00 horas**

d) Oficina y/o departamento: **Dirección de Hacienda**

e) Responsable de la recepción: **Lic. Daisy Mancuello.**

f) Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: **(tres) días como máximo. Una vez presentado la solicitud y dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.**

g) Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: **La Amortización del Anticipo será equivalente a dicho porcentaje que será descontado en cada certificación del mes correspondiente**

Cambio según Observación

Para acceder al anticipo, el proveedor adjudicado deberá presentar la solicitud de pago de anticipo, presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

Anticipo aplicable a: Todos.
Porcentaje de Anticipo: **20%** del monto total contratado

a) Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: **8 (ocho) días como máximo una vez emitido el código de contratación**

b) Dirección: **San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López**

c) Horario de atención: **07:00 a 13:00 horas**

d) Oficina y/o departamento: **Dirección de Hacienda**

e) Responsable de la recepción: **Lic. Daisy Mancuello.**

f) Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: **(tres) días como máximo. Una vez presentado la solicitud y dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.**

g) Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: **La Amortización del Anticipo será equivalente a dicho porcentaje que será descontado en cada certificación del mes correspondiente**

Se adjunta Documentos requeridos para el efecto

Sin otro particular, le saludo muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ MISIONES U.O.C.
Francisco Rodriguez
U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones